

Bogotá D.C.

15 de julio de 2009

# BOLETIN DE PRENSA

Contaduría General de la Nación

Oficina de Prensa

## En el VI Congreso Nacional de Contabilidad Pública

### **A asumir las competencias conforme corresponde, exhortó el Contador General de la Nación a los contadores públicos de todo el país**

- En el marco del VI Congreso Nacional de Contabilidad Pública, el Contador General de la Nación, Luis Alonso Colmenares, dictó una importante conferencia acerca de las principales causas de sanción a los contadores públicos del país.

**Bogotá, D.C., 16 de julio de 2009.** Con una invitación a trabajar con ética, responsabilidad, disciplina y férreo conocimiento de las obligaciones que competen a los contadores al interior de las entidades públicas, comenzó su conferencia del día de hoy el Contador General de la Nación, Luis Alonso Colmenares.

Para el Contador, lo importante no es la cifra de contadores públicos que son sancionados por fallas en el ejercicio de su profesión al interior del Estado, sino dar un llamado de alerta que indique cuáles son las principales causas de estas sanciones, lo que debe servir para modificar estas conductas.

En ese sentido, según el Contador, los contadores públicos son sancionados por faltas disciplinarias originadas en el desconocimiento de los alcances y obligaciones de sus cargos, así como por falencias en su proceso formativo, bien al interior de las universidades o en los procesos de actualización que, profesionales como los contadores, deben llevar a cabo para mantenerse en vigencia de acuerdo a las nuevas legislaciones que se generan en el país.

Por ello, para el Contador es clave la participación de los funcionarios en eventos académicos como el realizado por estos días por su despacho, así como la

VI CONGRESO NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA  
“Contabilidad Pública: tendencias conceptuales, técnicas y tecnológicas”  
15, 16 y 17 de julio de 2009

obligatoriedad de todos los contadores de trabajar con principios de ética, disciplina y responsabilidad, en los cuales es clave tener en cuenta la formación continua y la observancia de las irregularidades en las cuentas, un trabajo que debe ser articulado con secretarios de hacienda, alcaldes, gobernadores y gerentes de las entidades públicas..

**VI CONGRESO NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**  
**“Contabilidad Pública: tendencias conceptuales, técnicas y tecnológicas”**  
**15, 16 y 17 de julio de 2009**